

**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL
LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN AGADIR
CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR.
RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS / EXCLUÍDOS**

A. Relación definitiva de candidatos admitidos:

NOMBRE	APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Abdellah	Bahloul	XX1084XX
Liliana	Balsan Nitu	XXX1242XX
Omar	El Fourkraoui	XX2156XX
Fawas	Faidi Cortes	XXX3817XX
Esther María	García Berbel	XXX3244XX
El Mehdi	Ghaloua	XXX886X
Issmail	Hajlaoui	XXX8667XX
Siham	Idhammou	XX251XX
Imad	Tayibi El Amrani	XXX4773XX
Mounya	Zemrani	XX268XX

B. Relación definitiva de candidatos excluidos:

NOMBRE	APELLIDOS	Nº DOCUMENTO IDENTIDAD	MOTIVO
Tarikt	Younes	XX1212XX	Modelo y forma presentación erróneos

De acuerdo con el punto 4.2 de la convocatoria se hace saber la lista definitiva de admitidos y excluidos para la convocatoria de una plaza de personal laboral temporal en el Consulado de España en Agadir.

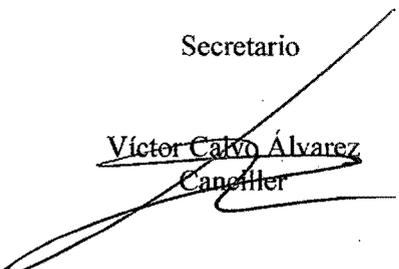
La prueba práctica se celebrará el **día 14 de agosto a las 09:00 am**, en los locales del Consulado General de España en Agadir, situados en la calle Ibn Batouta 49, Secteur Mixte, 80000 Agadir.

Finalizada la prueba y corregida se publicará la lista de aspirantes que la han superado y se procederá a llamarles para la realización de la entrevista ese mismo día a lo largo de la mañana

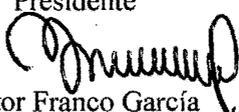
Todos los candidatos deberán estar provistos de documento de identidad o Pasaporte y su propio bolígrafo. La no presentación será motivo de exclusión. Se ruega máxima puntualidad.

Agadir, a 13 de Agosto 2025

Secretario


Víctor Cayo Álvarez
Canciller

Presidente


Víctor Franco García
Cónsul General



Vocal


Sílvia María García Peña
Jefa de Visados